

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	503221	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Técnicas Artísticas		
Denominación (inglés)	Artistic Techniques		
Titulaciones	Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	3º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Conocimientos interdisciplinarios e instrumentales		
Materia	Conocimientos interdisciplinarios e instrumentales		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Elena de Ortueta Hilberath	112	eortueta@unex.es	<a href="https://opendata.unex.es/inv/estiga/investigadores/1e9b5eecd63b85f64cd540297470059">https://opendata.unex.es/inv/estiga/investigadores/1e9b5eecd63b85f64cd540297470059</a> <a href="https://unex.academia.edu/ElenadeOrtueta">https://unex.academia.edu/ElenadeOrtueta</a>
A determinar			
Área de conocimiento	Historia del Arte		
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio		
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Elena de Ortueta Hilberath		
Competencias			
<b>1. Competencias básicas (CB)</b>			
<p>CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>			
<b>2. Competencias generales (CG)</b>			

CG1: Capacitación profesional de perfil generalista, con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas con la Historia del Arte y con capacidad de liderar el desarrollo de proyectos vinculados al patrimonio histórico-artístico y adaptarse de manera eficiente a un entorno de rápida evolución. Los titulados podrán incorporarse en empresas y sectores profesionales relacionados con áreas como la protección, gestión y difusión del patrimonio histórico-artístico, la conservación, exposición y mercado de obras de arte, la investigación y la consecuente producción, documentación y divulgación de contenidos de Historia del Arte.

CG4: Adquisición de conocimientos particulares y optativos de Historia del Arte.

CG7: Adquisición de habilidades básicas para el manejo de la TICS aplicadas al estudio, difusión y, en su caso, investigación en Historia del Arte, atendiendo en especial al tratamiento digital de las imágenes, a la preparación de presentaciones, a la elaboración y manejo de Bases de Datos y a la familiaridad con los recursos de Internet.

CG8: Conocimiento de los aspectos principales de terminología y conceptos específicos básicos referidos a la Historia del Arte.

CG9: Conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte: capacidades básicas para interpretar y manejar gráficos, dibujos, fotografía, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte.

CG12: Conocimiento de las distintas técnicas y procedimientos artísticos utilizados por la humanidad a lo largo de la historia con el fin de que se pueda comprender mejor cómo éstas condicionan y actúan en el resultado final de la obra de arte.

CG15: Capacidad para el establecimiento de contactos nacionales e internacionales en diversos campos relacionados con las materias de la titulación o de carácter interdisciplinar mediante el manejo de las herramientas informáticas multimedia y el uso de las redes especializadas.

CG16: Adquisición de las bases formativas y académico-científicas para posteriores estudios de Posgrado, especializados o de carácter transdisciplinar, en los que exista un destacado componente relativo a la Historia del Arte.

### **3. Competencias transversales (CT)**

CT1: Aprehensión y comprensión de conocimientos en el área de estudio de especialización que, tomando como base la educación secundaria general, esté destinado a la adquisición de un nivel que, si bien se sustenta en libros de texto avanzados, incluya al mismo tiempo algunos aspectos que impliquen conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT2: Adquisición de los conocimientos necesarios para el desempeño docente en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT3: Capacidad para desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión.

CT4: Capacidad de aplicación de los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, y de elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de estudio.

CT5: Capacidad para entender las corrientes de pensamiento modernas, así como las líneas de la metodología científica actual.

CT6: Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (en especial referidos al ámbito de estudio) con el fin de emitir juicios que se relacionen con las teorías apropiadas y que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CT7: Capacidad de análisis y síntesis.

CT8: Capacidad de gestión de la información, resolución de problemas, toma de decisiones y liderazgo.

<p>CT9: Capacidad de comunicación y transmisión de conocimientos, información o los resultados de una investigación mediante los diferentes instrumentos de evaluación, de manera oral y escrita correctamente, mediante exposiciones o presentaciones públicas que utilicen las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>CT10: Capacidad para transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CT11: Capacidad necesaria para diseñar y gestionar proyectos y trabajos con responsabilidad, mostrando actitudes de rigor y de precisión objetiva en la calidad de los resultados, y favoreciendo la aportación de soluciones prácticas y aplicadas de cara a reactivar o estimular la relación Universidad-Sociedad.</p> <p>CT12: Desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. En el caso de que el título habilite para el ejercicio de una actividad profesional regulada en España el Plan de Estudios deberá ajustarse a las condiciones y requisitos que establezca el Gobierno para dicho título en las fichas correspondientes.</p> <p>CT13: Adquisición de habilidades en la búsqueda de datos en relación con fuentes de información primarias y secundarias y de carácter diverso (histórico, artístico, patrimonial, geográfico...), incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea.</p> <p>CT214: Adquisición y dominio de habilidades relacionadas con el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS).</p> <p>CT15: Dominio específico de herramientas tecnológicas como los procesadores de datos y hojas de cálculo, registro y almacenamiento de datos. Capacidad de comunicación a través de Internet y, en general, manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.</p> <p>CT18: Capacidad de razonamiento crítico y de autocrítica.</p>
<p><b>4. Competencias específicas (CE)</b></p>
<p>CE4: Conocimiento de las líneas básicas de la teoría del arte y el pensamiento estético, esencialmente occidentales, en su discurrir histórico y dentro de los distintos contextos culturales, sociales, económicos, políticos, ideológicos o religiosos que han condicionado los discursos, la estética, la función, las técnicas y los lenguajes formales del Arte.</p> <p>CE5: Conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, crítica de Arte...</p> <p>CE7: Conocimientos sobre documentación, composición de materiales y técnicas constructivas de los bienes artísticos muebles e inmuebles.</p> <p>CE11: Adquisición por parte del alumno de los conocimientos específicos que le capaciten para la práctica profesional que cubra las distintas demandas sociales, en especial aquellas relacionadas con el mercado laboral dentro de los perfiles profesionales de la titulación, de manera que reciba el pleno reconocimiento de sus competencias.</p>
<p><b>Contenidos</b></p>
<p>Breve descripción del contenido</p>
<p>La asignatura estudia los procesos y materiales empleados en la producción de la obra de arte, así como la realización técnica de las principales manifestaciones artísticas a lo largo de la Historia del Arte. Esta materia propone el análisis de los elementos básicos que forman parte de la producción artística a través del conocimiento de los diferentes lenguajes y medios creativos. Para ello, se tomará como punto de partida el análisis de</p>

las diferentes técnicas empleadas para la realización de las distintas obras, así como sus peculiaridades y su encuadre en el tiempo desde una elemental perspectiva histórica, social e ideológica, que permita su conocimiento.

#### Temario de la asignatura

##### Denominación del tema 1: **El dibujo**

Contenidos del tema 1: Definición y características. El dibujo técnicas y soportes. El dibujo y el desarrollo de las técnicas artísticas.

Descripción de las actividades prácticas del tema ejemplo de un caso práctico.

##### Denominación del tema 2: **La arquitectura**

Contenidos del tema 2: Definición y características. Materiales constructivos. Elementos de construcción. Sistemas constructivos tradicionales. La construcción contemporánea. El proceso constructivo. La representación gráfica.

Descripción de las actividades prácticas del tema: fuentes de estudio y análisis de un caso práctico.

##### Denominación del tema 3: **La escultura**

Contenidos del tema 3: Contenidos del tema 1: Definición y características. La materia. EL proceso escultórico. Técnicas escultóricas tradicionales modelado, talla y vaciado. Las técnicas escultóricas contemporáneas: soportes, materiales y procedimientos.

Descripción de las actividades prácticas del tema: resolución de dudas a lo largo del tema y aplicación de los contenidos a casos prácticos.

##### Denominación del tema 4: **La pintura**

Contenidos del tema 4: Definición y características. El soporte y su preparación. Técnicas al seco (pastel y ceras), al agua (acuarelas, gouache, fresco...), al aceite (óleo) y acrílicos.

Descripción de las actividades prácticas del tema: resolución de dudas a lo largo del tema y aplicación de los contenidos a casos prácticos.

##### Denominación del tema 5: **Grabado, estampación y fotografía**

Contenidos del tema 5: Definición y características. Técnicas de grabado. calcografía, xilografía, litografía, aguafuerte. Serigrafía. Técnicas mixtas y nuevos procedimientos. La fotografía y la reproducción gráfica.

Descripción de las actividades prácticas del tema: resolución de dudas y análisis de algún caso práctico.

##### Denominación del tema 6: **Las artes del objeto**

Contenidos del tema 6: La orfebrería. La joyería. El esmalte. El vidrio. Porcelana y cerámica. Tapices y tejidos. Carpintería y ebanistería.

Descripción de las actividades prácticas del tema: resolución de dudas a lo largo del tema y aplicación de los contenidos a casos prácticos.

#### Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		CH	L	O	S		
1	17	2				3		12
2	36	7				7		22
3	21	5				5		11
4	22	5				5	1	11
5	21	5				5		11
6	21	4				5		12
<b>Evaluación</b>	12	2						10
<b>TOTAL</b>	150	30				30	1	89

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)  
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)  
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)  
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).  
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes

#### Metodologías docentes generales:

- Exposición oral del profesor: metodología de grupo grande en clases teóricas.
- Realización de clases o seminarios prácticos: actividad generalmente en grupo pequeño planificada como complemento de las clases teóricas.
- Estudio de casos: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Resolución de problemas: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: metodología no presencial.
- Tutorización: metodología presencial, de grupo pequeño o individual.
- Aprendizaje autónomo: metodología no presencial.
- Evaluación: actividad presencial, que comprende la realización y desarrollo de las pruebas de evaluación a través de los distintos sistemas de evaluación.

#### Metodología docente específica de la asignatura:

Para la impartición de la asignatura, el profesor impartirá clases magistrales, acompañadas de lecturas monográficas de casos prácticos, proyecciones digitales, visionado de documentales, comentarios de imágenes y el apoyo del Campus Virtual de la UEx. Se contempla la visita a distintos museos de la localidad de Cáceres.

#### Uso de equipos electrónicos

De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado. No se permitirá el uso de programas o dispositivos de grabación sonora e imagen, así como la toma de fotografías del material que el profesor emplee en sus clases.

### Resultados de aprendizaje

- 1: Conocimiento de los distintos lenguajes formales y visuales, así como las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo de la historia, con el fin de que pueda comprender mejor cómo éstas condicionan y actúan en el resultado final de la obra de arte.
- 2: Capacidad para describir las características clave de las obras artísticas, reconociendo hábitos visuales, sistemas de representación, lenguajes arquitectónicos o concepciones espaciales.
- 3: Adquisición de un vocabulario técnico y formal adecuado para abordar el análisis de la obra de arte.

### Sistemas de evaluación

#### 1. Instrumentos de evaluación. Tipos de pruebas:

- Pruebas de desarrollo escrito (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
- Pruebas de desarrollo oral (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).

- Comentario de imágenes, documentos y creaciones audiovisuales, gráficas, planos o textos (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
- Proyectos y trabajos (Ponderación mínima: 20.0; ponderación máxima: 50.0).
- Resolución de problemas y casos (Ponderación mínima: 0.0; ponderación máxima: 50.0).
- Participación activa en el aula (Ponderación mínima: 0.0; ponderación máxima: 20.0).

## **2. Sistema general de evaluación de competencias**

Este apartado está regulado por la Normativa de Evaluación (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4.9: Suspenso (SS); 5-6.90: Aprobado (AP); 7.00-8.90: Notable (NT); 9-10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor

Para la calificación final de esta asignatura el estudiante podrá elegir entre una de estas dos modalidades de evaluación:

**1-Evaluación continua:** la nota final de la asignatura se compone de un 30% del trabajo realizado a lo largo del curso: un 20% de actividades recuperables, presentación oral en clase de un tema acordado entre el profesor y el alumno en las dos primeras semanas al inicio del semestre, y un 10% de actividades no recuperables. Un 70% del examen final.

**2-Evaluación global:** el 100% de la nota es el resultado de una prueba escrita cuyo formato obedece a las características de la convocatoria ordinaria, pero más extenso. La opción global debe comunicarla el estudiante durante el primer cuarto del semestre, enviando un email a través del campus virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

**Evaluación extraordinaria,** el estudiante que optase por la evaluación continua podrá mantener por defecto la nota correspondiente a las actividades recuperables y no recuperables. O bien, el alumno podrá solicitar sustituir la nota obtenida en las actividades recuperables por una pregunta adicional relacionada con el tema de su presentación oral. No obstante, para acogerse a esta opción el alumno deberá comunicarlo, a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario. El 70% restante de la nota corresponde a una prueba escrita similar a la de la convocatoria ordinaria. Es decir, el examen final constará de una prueba escrita que constará de preguntas cortas, largas, un caso práctico y un comentario de una de las cinco lecturas obligatorias.

## **4. Criterios de evaluación específicos de la asignatura:**

La asistencia se computará de forma proporcional y contará igualmente la actitud participativa en las clases, en particular cuando se generen temas de discusión o debate.

En los trabajos orales o escritos procede aplicar los conocimientos adquiridos en clase y el manejo de la bibliografía y fuentes adecuadas, junto a la aportación crítica personal. En los trabajos o ejercicios prácticos se valorará la capacidad de síntesis, análisis, comprensión y expresión.

En la prueba final o examen escritos se valorará la redacción, el contenido, la corrección ortográfica y la claridad en la exposición de los temas.

**Advertencia sobre plagio:**

Todas las tareas que los alumnos realicen a lo largo del curso deben ser originales y adjuntar la relación de las fuentes y bibliografía que realmente se han utilizado. En el caso de reproducir textualmente fragmentos de trabajos de otros autores deberán citarse correctamente entrecomillando y especificando su procedencia. En caso contrario se considerará un plagio, es decir un acto delictivo por lo que no se procederá a su valoración positiva. Se penalizará el uso injustificado de herramientas de creación de textos e IA en aquellos trabajos de análisis y desarrollo personal.

**Bibliografía (básica y complementaria)**

ANGOSTO, Diana, BERNARDEZ, Carmen, FERNÁNDEZ, Beatriz y LLORENTE, Ángel, *Las técnicas artísticas*, Madrid, Akal y Museo Thyssen-Bornemisza, 2005.

BONET CORREA, Antonio (coord.), *Historia de las artes aplicadas e industriales en España*, Madrid, Cátedra, 1982.

CAMÍ Y SANTAMERA, Jacinto, *Escultura en piedra*, Barcelona, Parragón Ediciones, 2000.

COSENTINO, Peter, *Enciclopedia de las técnicas de cerámica. Guía de las técnicas de cerámica y su utilización paso a paso*, Madrid, Editorial Acanto, 1991.

CHAMBERLAIN, Walter, *Aguafuerte y grabado*, Madrid, Hermann Blume, 1988.

CHAMBERLAIN, Walter, *Grabado en madera*, Madrid, Hermann Blume, 1988.

FERNÁNDEZ ARENAS, José, *Introducción a la conservación del patrimonio y técnicas artísticas*, Barcelona, Ariel, 1996.

FEDUCHI, Luis M., *Historia del mueble*, Madrid, Abantos, 1966.

FEDUCHI, Luis M., *Historia de los estilos del mueble español*, Madrid, Abantos, 1969.

FUGA, Antonella, *Técnicas y materiales del arte*, Madrid, Editorial Electa, 2004.

GASCOIGNE, Bamber. *How to identify prints. A complete guide to manual and mechanical processes from woodcut to ink-jet*. Toledo, Thames and Hudson, 1995.

GOLDERGER, Paul., *Por qué importa la arquitectura*. Madrid: Ivorpress, 2012.

GÓMEZ MOLINA, Juan José; CABEZAS GELABERT, Lino; COPÓN, Miguel. *Los Nombres del Dibujo*. Madrid, Cátedra, 2005.

KROUSTALLIS, Stefanos K., *Diccionario de materias y técnicas*, Vol. I: *Materias. Tesoro para la descripción y catalogación de bienes culturales*, Madrid, Ministerio de Cultura, 2008.

MACARRÓN MIGUEL, Ana M<sup>a</sup>; GONZÁLEZ MOZO, Ana, *La conservación y la restauración en el siglo XX*, Madrid, Tecnos, 2004.

MALTESSE, Corrado, *Técnicas artísticas*, Madrid, Cátedra, 1981.

MARTÍNEZ JUSTICIA, María., *Historia y teoría de la conservación y restauración artística*, Madrid, Ed. Tecnos, 2000.

MORALES Y MARÍN, José Luis, *La pintura: técnicas y materiales*, Madrid, Cipsa, 1984.

MAYER, Ralph, *Materiales y Técnicas del arte*, Madrid, H. Blume, 1993.

PARRAMÓN, José M. *El Gran Libro del Dibujo*. Barcelona, Parramón Ediciones, 2003.

RUBIO MARTINEZ Mariano. *Ayer y hoy del Grabado y Sistemas de Estampación. Conceptos fundamentales, historia y técnica*. Tarragona, Ediciones Tarraco, 1979.

RUDEL, Jean, *Técnica de la escultura*, México, Breviarios del Fondo de Cultura Económica, 1986.

SAURAS, Javier, *La escultura y el oficio de escultor*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 2003.

SMITH, Ray, *El manual del artista*, Madrid, H. Blume, 1990.

**Otros recursos y materiales docentes complementarios**

Tesaurus- Patrimonio Cultural de España -  
<http://tesauros.mecd.es/tesauros/tecnicas/1003139.html#c658347541>  
Técnicas del grabado BNE - <https://www.youtube.com/watch?v=ryRNYMZIRak>  
EducaThyssen - <https://www.educathyssen.org/programas-publicos/tecnicas-artisticas>  
The Met Museum - <https://www.metmuseum.org/about-the-met/collection-areas/drawings-and-prints/materials-and-techniques/printmaking/lithograph>  
Eastman Museum - <https://www.eastman.org/processvideos>